



164929

MALE REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

164929

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una patente de invención por veinte años en España, a favor de "SEVILLA FILMS S.A." de nacionalidad española.

p o r

"UNA GRUA AEREA LIGERA, DE LIBRE MOVIMIENTO, PARA CÁMARA
CINEMATOGRAFICA

1.-

Para conseguir los diversos efectos fotográficos que requieren tanto el cinematógrafo como la televisión, es preciso que la cámara tomavistas tenga una absoluta libertad de movimientos en el espacio, para conseguir lo cual



164929

5.- se han utilizado gran número de dispositivos de suspensión que por complejos y de difícil manejo - prescindiendo de su elevado coste - limitan prácticamente la libertad referida

10.- El estudio de la cuestión, trabajando sobre una larga experiencia, ha dado por resultado el objeto del dispositivo que se realiza en la presente invención, basándose en el principio de la palanca equilibrada.

15.- Basta una buena descripción de la grua para que con ayuda de los dibujos adjuntos se comprenda fácilmente su estructura y mecanismo, articulados en los extremos de una doble palanca quebrada (1) y aseguradas por los tirantes (6) están dispuestas dos plataformas de diferente tamaño, la mayor de las cuales (2) está destinado a sustentar la cámara tomavistas y a los técnicos, mientras la menor (5) sostiene un contra peso equilibrador, -de muelle o presión líquida,-

20.- Los puntos de articulación de cada plataforma con la palanca y los tirantes están de tal modo dispuestos que los elementos componentes se mueven siempre, sin perder su posición de paralelogramos sobre el unto de apoyo de la palanca suspendido del carro transportador, y en consecuencia las plataformas sostienen, en cualquiera de las posiciones que adoptan con respecto a la vertical, una perfecta horizontalidad. Los movimientos verticales de la plataforma (2) se realizan mediante una pequeña fuerza suplementaria dispuesta en la plataforma menor (5).

30.- El punto de apoyo de la palanca está suspendido, mediante unas barras adecuadas, de un carro (3) provisto de tres o cuatro ruedas de material elástico o sólido, que se deslizan sobre guías o carriles (4) redondos o planos, para dotar a la grua del conveniente desplazamiento.



164929

35.- Para completar los dos movimientos - el vertical de bascula y el horizontal de carriles - se intercala en el sistema de suspensión, entre el carro y la palanca y un dispositivo (8) de giro sobre su eje (7) que sólo permite éste movimiento.

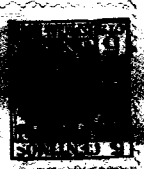
40.- Como se ve la grua descrita permite todos los movimientos deseables de la plataforma, que puede adoptarlos, manteniendo su centro de gravedad bajo el punto de suspensión, sosteniendo sobre ella la cámara toma-vistas y los técnicos necesarios.

NOTA

45.- Habiendo ya descrito ampliamente la naturaleza de la patente de invención, así como la manera de llevarla a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas, son susceptibles de ligeras modificaciones de detalle sin que se altere el principio fundamental de la patente de invención que por veinte años se solicita como propia y nueva, haciéndose constar las siguientes reivindicaciones:

50.- 1a.-UNA GRUA AEREA LIGERA, DE LIBRE MOVIMIENTO, PARA CAMARA CINEMATOGRAFICA que se caracteriza por éstas constituida por una doble palanca equilibrada en cuyos extremos, se articulan dos plataformas de diferente tamaño, la mayor destinada a sostener la cámara y los técnicos y la menor los elementos de contra peso y fuerza matriz - que se mantienen en posición horizontal aseguradas por tirantes, que, en cualquier posición de las plataformas, conservan con la palanca la estructura de paralelogramo, estando suspendido éste conjunto del punto de apoyo de la palanca, lo que permite el desplazamiento de las plataformas en el sentido vertical.

60.- 2a.-UNA GRUA AEREA LIGERA, DE LIBRE MOVIMIENTO, PARA CAMARA CINEMATOGRAFICA que se caracteriza por la reivindicación



164929

65.- 1ª, y porque en el sistema de sus pensión está intercalada uno de giro que sólo permite al conjunto palanca - plataformas la traslación sobre su eje.

70.- 3ª.-UNA GRUA AEREA LIGERA, DE LIBRE MOVIMIENTO, PARA CÁMARA CINEMATOGRAFICA y porque la totalidad se halla suspendida de un carro provisto de 3 o 4 ruedas elásticas o sólidas que ruedan sobre carriles planos o redondo, permitiendo el movimiento traslaticio en el sentido horizontal, con lo que al conjugarse los tres movimientos se logra situar la cámara en cualquier posición requerida.

75.- 4ª y última.- UNA GRUA AEREA, DE LIBRE MOVIMIENTO, PARA CÁMARA DINEMATOGRAFICA todo conforme se describe en la memoria que antecede y se reivindica en su nota que se acompaña.

79.- Esta memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 24 de Febrero de 1944.

LUIS MA DE ZUNZUNEGUI
PER PODER

Sevilla Films S.A.

Hija única



184929

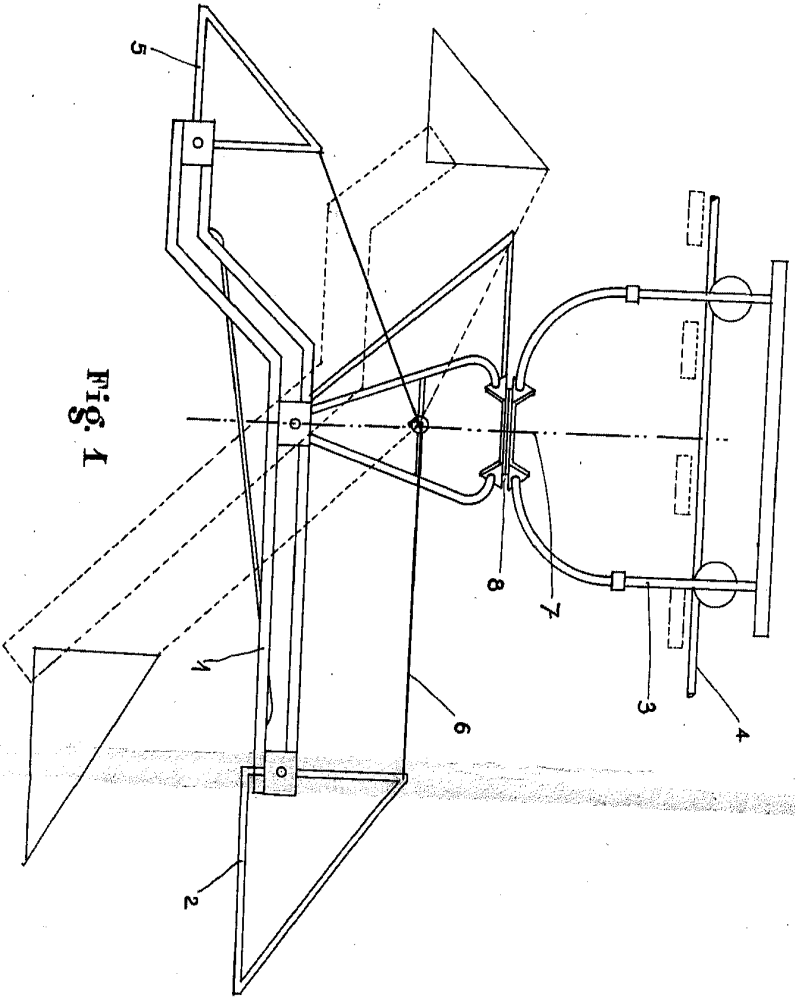


FIG. 1

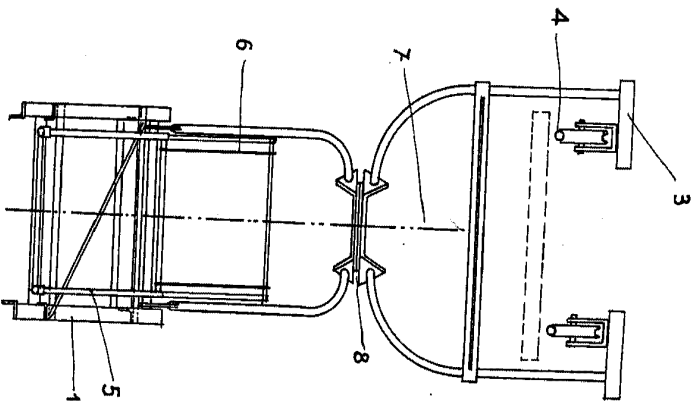


FIG. 2

Escala variable

680

84-2-949
LUIS VILA DE ZUNZUNEGUI
FOR MOLE

Carmona & Sainza